

**Comuna Canaria**

Unidad	1050 DGTYT EXPEDIENTES PARA ARCHIVAR
Número Anterior	
Solicitante	
Tipo	2018-81-1050-02084

ASUNTO

SOLICITA ESTACIONAMIENTO PARA MOTOS Y BICICLETEROS CON MODIFICACION DE
ACERA

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 1	Oficina: 1050 DIV. ADMINISTRACION Fecha Recibido: 16/11/2018 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Dirección General Tránsito y Transporte.

División Administración.

Visto el planteamiento realizado con fecha 16/11/2018, se remite a Ingeniería de Tránsito a su conocimiento y consideración.

Se anexa como paquete plano presentado por el interesado.

Se deja constancia que quedan originales de la documentación escaneada en custodia de la Dirección General.

Firmado digitalmente por Cecilia Satragni el 16/11/2018.

Anexos

Santa Lucia, 31 de octubre de 2018.

Sres. Intendencia de Canelones.

Dirección Gral de Tránsito y Transporte.

Administración de Ingeniería de Tránsito.

De nuestra mayor consideración

Por la presente, quienes suscriben [REDACTED]
titular de la cédula de identidad número [REDACTED]
[REDACTED] titular de la cédula de identidad número [REDACTED]
[REDACTED] titular de la cédula de identidad número [REDACTED]
[REDACTED] quien suscribe en su calidad de socia administradora y en nombre
y representación de [REDACTED] persona jurídica hábil
y vigente inscripta en el Registro Único Tributario de la Dirección General de
Impositiva con el número 214932950011, nos presentamos ante usted en
calidad de Propietarios [REDACTED]
[REDACTED] del inmueble padrón 6037 sito en la ciudad de Santa
Lucia y [REDACTED] en calidad de Propietaria del inmueble padrón 5878
de igual Localidad, a los efectos de exponer la solicitud que se dirá:

Actualmente, no encontramos tramitando los expedientes 2016-81-1090-
00014 "Permiso de construcción de Local Comercial y estacionamiento sobre el
padrón 6037" y 2013-81-1090-00253 "Regularización de Local Comercial sobre
el padrón 5878".

Ambos padrones poseen frente a la calle Vicente Grucci, siendo ésta la
vía principal del acceso al establecimiento comercial existente sobre los

mismos. El desarrollo normal de la actividad comercial ocasiona un importante tránsito de automotores, personas y ciclomotores.

En atención a esta circunstancia y para mejorar la fluidez del tránsito y optimizar el desplazamiento de las personas y vehículos, se propone y solicita a la autoridad municipal la posibilidad de realizar un estacionamiento con capacidad para 14 motos y un biciclero de hierro con 20 plazas, modificando la acera sobre la mencionada calle.

Asimismo, a fin de mejorar la seguridad de los peatones se propone la realización de dos cebras peatonales, una a realizarse en la esquina formada por la intersección de calles Vicente Grucci y Rivera y otra en la formada por las calles Vicente Grucci y Artigas.

Se adjunta plano proyecto del [REDACTED] en el cual figura gráficamente lo expresado precedentemente y certificado notarial de la Escribana Rebeca Martinez Cabrera acreditando el vinculo con los padrones mencionados al igual que la representación invocada por la señora [REDACTED]

A todos los efectos consituimos domicilio en la calle [REDACTED]
[REDACTED] de la ciudad de Santa Lucia, correo electronico de contacto

Autorizando a la Escribana Rebeca Martinez a los efectos de realizar gestiones, notificarse de resoluciones y presentar documentación.

STORTE



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fn N° 638937



ESC. REBECA JENIFFER MARTINEZ CABRERA - 14948/1

REBECA JENIFFER MARTINEZ CABRERA ESCRIBANA PÚBLICA.

CERTIFICO QUE: I) Las firmas que lucen en la carta que antecede son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas hábiles y de mi conocimiento [REDACTED]

[REDACTED] quien lo suscribe en su calidad de socia administradora y en nombre y representación de [REDACTED]

[REDACTED] persona jurídica hábil y vigente inscrita en el Registro Único Tributario de la Dirección General de Impositiva con el número 214932950011, con domicilio en la calle [REDACTED] de esta ciudad, a

quien previa lectura que del mismo le hice así lo otorgo y suscribió de total conformidad. II) i) [REDACTED] se constituyó como [REDACTED] en la ciudad

de Montevideo por Acta de fecha 2 de enero de 2004. Sus estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el primero de marzo de 2004 y se inscribieron en el Registro Nacional de Comercio con el número 2971 el día 26 de abril de 2004, se efectuaron las publicaciones en el Diario Oficial y El

Redactor. ii) Por documento privado de fecha 6 de diciembre de 2016 con firmas certificadas por el Escribano Gonzalo Denis Giavi, cuyo primer testimonio fue inscripto en el Registro de Personas Jurídicas sección Registro Nacional de Comercio el 8 de diciembre de 2016 con el número 16.984 y

publicado en debida forma en el Diario Oficial y Diario Judicial al Día; los socios de [REDACTED] en cumplimiento de lo establecido en Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de diciembre de 2016 donde los accionistas resolvieron por unanimidad la Transformación del tipo social de dicha persona jurídica en Sociedad de Responsabilidad Limitada; constituyeron dicho acto y por transformación, la sociedad de responsabilidad limitada denominada

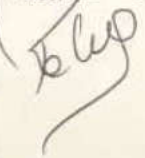
iii) De acuerdo al contrato de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada antes relacionado, la administración y representación de la sociedad está a cargo de los socios

actuando indistintamente. III) es la actual y única propietaria del padrón cinco mil ochocientos setenta y ocho (5.878) sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Santa Lucia; Los señores

son los únicos y actuales del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Santa Lucia, zona urbana, empadronado con el número seis mil treinta y siete (6037). EN FE DE ELLO, a solicitud de

y a los efectos de su presentación ante la Intendencia de Canelones, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Santa Lucia, Departamento de Canelones, el día treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho.


REBECA MARTINEZ CABRERA
ESCRIBANA PUBLICA

ART 6
202
MONT. 832


	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 2	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 30/11/2018 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 07 de Diciembre de 2018.

Visto lo solicitado por gestionante, se remiten los presentes a Div. Proyectos y Análisis para que informen en el área de su competencia.

Firmado digitalmente por Raul Olivera el 07/12/2018.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 3	Oficina: 1060 DIV. PROYECTOS Y ANALISIS Fecha Recibido: 07/12/2018 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 11 de Diciembre de 2018.

DIRECCION INGENIERIA DE TRASNITO

DIVISION PROYECTOS Y ANALISIS

Visto los presentes, se devuelve a efectos de adjuntar proyecto que se menciona en la solicitud.

Cumplido vuelta.

Firmado digitalmente por Ines Rizzo el 11/12/2018.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 4	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 11/12/2018 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 13 de Diciembre de 2018.

Visto Actuación 1 de Div. Administración, se remiten los presentes para que se realice cambio de Carátula con Paquete (con los planos mencionados), cumplido regrese.

Firmado digitalmente por Raul Olivera el 13/12/2018.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 5	Oficina: 1050 DIV. ADMINISTRACION Fecha Recibido: 13/12/2018 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 13 de diciembre de 2018

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN

En el día de la fecha se modifica caratula de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Actuación Administrativa.-

Se eleva a la Dirección de Ingeniería de Tránsito a su conocimiento y consideración.-

Firmado digitalmente por Sabrina Lima el 13/12/2018.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 6	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 13/12/2018 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 14 de Diciembre de 2018.

Visto lo solicitado, se remiten los presentes a Div. Proyectos y Análisis para informe en el área de su competencia.

Firmado digitalmente por Raul Olivera el 14/12/2018.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 7	Oficina: 1060 DIV. PROYECTOS Y ANALISIS Fecha Recibido: 14/12/2018 Estado: Cursado
--	---	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 1 de Febrero de 2019.-

DIRECCION INGENIERIA DE TRANSITO

DIVISION PROYECTOS Y ANALISIS

Realizada inspección técnica de tránsito de la zona y relevamiento de la señalización de tránsito existente en la zona de influencia del [REDACTED] se informa:

La propuesta que se plantea, en general es de recibo.

Trasladando las plazas de birrodados, existentes al día de la fecha en ACERA NOROESTE de Calle Vicente Grucci (PLAZA), se estima que con la ampliación de calzada propuesta en acera SURESTE en el frente del Supermercado, desde la puerta de acceso principal, hasta la Calle Gral Artigas como se indica en plano, se va a mejorar en seguridad y capacidad y se va a liberar la Acera sobre PLAZA para el ESTACIONAMIENTO VEHICULAR, tan necesario en la Ciudad.

Se estima adecuada su ubicación y agrupación. Al momento de la inspección, a las 9.40 hs se constataron 25 bicicletas y 10 MOTOS estacionadas sobre acera de PLAZA.

Es adecuado el ancho de vereda proyectado en el frente del Supermercado de 1.20 mts.

Se ubica el Cruce peatonal CEBRA en Calle Vicente Grucci, proyectado de acuerdo a obras recientes de PLAZA SANTA LUCIA.

En el caso de demarcación de CEBRA proyectada en la intersección con Calle Gral Artigas, deberá mejorarse el pavimento de la vía en dicha zona para tal fin.

Respecto a la zona de CARGA Y DESCARGA solicitada por Calle Gral Artigas, se constató al momento de la inspección, transporte

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 7	Oficina: 1060 DIV. PROYECTOS Y ANALISIS Fecha Recibido: 14/12/2018 Estado: Cursado
--	---	---

de carga en dicha ubicación y se informa que no existirían objeciones que formular, si se autorizara el RESERVADO para tal fin en los metros lineales que se indican en proyecto, como se indica.

Adjuntamos proyecto de señalización de tránsito que se estima adecuado, contemplando todas las situaciones planteadas en el proyecto presentado por Técnico y el relevamiento de la vía pública realizado.

Con lo informado, se eleva.

Firmado digitalmente por Ines Rizzo el 01/02/2019.

Anexos

Estacionamiento de motos y bicicletas reservado y demarcacion de cebras.pdf



	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 8	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 01/02/2019 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 05 de Febrero de 2019.

En acuerdo con Proyecto de Div. Proyectos y Análisis, se remiten los presentes a DGTT para su conocimiento y consideración.

Firmado digitalmente por Raul Olivera el 05/02/2019.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 9	Oficina: 1060 DGO PROYECTOS INGENIERIA Fecha Recibido: 05/02/2019 Estado: Cursado
--	---	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 29 de mayo de 2019

DGTyT

Vista la solicitud y el proyecto elaborado por Ingeniería de Tránsito se entiende viable su realización. No obstante ello se aclara que el estacionamiento reservado, de ser solicitado por el interesado, deberá cumplir con la normativa vigente. Pasa al Municipio de Santa Lucía a los efectos de su consideración.

Cumplido vuelva.

Firmado digitalmente por Luis Marcelo Metediera el 29/05/2019.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 10	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 29/05/2019 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 11 de junio de 2019.

Municipio

Tomado conocimiento del presente trámite, se estudia por el Concejo Municipal como se solicita en actuación que antecede.

Desde el inicio de las obras, el tránsito y su problemática ha sido un tema siempre muy tenido en cuenta en el Municipio. En esta instancia el proyecto presentado no se comparte en su

totalidad ya que se plantean modificaciones que no son apropiadas para esta zona de la ciudad.

Se decide dictar resolución, la cual se adjunta y se eleva para su conocimiento y las tramitaciones que puedan corresponder a 1050 DGTYT Proy de Ing de Tránsito como está dispuesto.

Firmado digitalmente por Raul Estramil el 11/06/2019.

Anexos

plano nuevo.pdf

resolucion del Concejo supermercado.pdf

**RESOLUCION 105/2019**

Santa Lucía, 4 de junio de 2019.

VISTO: que se trató el Expediente 2018-81-1050-02084 de EDUMIX S.R.L – supermercado El Paseo, referente a la solicitud de estacionamiento para motos y ciclistas con modificaciones de acera.

CONSIDERANDO: que el Municipio de Santa Lucía se reunió con propietarios del supermercado por la problemática del tránsito y el estacionamiento en la zona, los mismos manifestaron que estaba en construcción el nuevo estacionamiento ubicado en el Padrón 1532 actualmente habilitado (según consta en el plano presentado por el Técnico).

Por lo tanto el ciclista podría instalarse en el estacionamiento interno y las motos en el nuevo sobre calle Rivera.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, El Municipio de Santa Lucía,

RESUELVE:

- 1) que no se comparte parte del proyecto presentado en cuanto a la modificación de la vereda a 1.20 mts para el estacionamiento de motos y ciclistas frente al supermercado; ya que se debe preservar el diseño original del entorno de la Plaza Principal.
- 2) se eleva nuevo plano donde se mantiene el trazado original de la calle V. Grucci entre Rivera y Artigas ratificando la prohibición de estacionamiento entre ambas calles del lado de la acera del supermercado.
- 3) se avala el cruce peatonal “cebra” en calle V. Grucci y la “cebra” en la intersección de calle Artigas casi Roosevelt y se crea estacionamiento para 14 motos en la acera de la Plaza con estacionamiento de autos hasta calle A. Legnani.
- 4) el ciclista ubicado en calle Rivera casi V. Grucci deberá ser retirado y se sugiere que se ubique en los estacionamientos internos.
- 5) en referencia a la zona de carga y descarga solicitamos reducir el horario al mínimo posible no superando las 6 horas.

Acta N° 16/19


Ángel Medina
Concejal


Raúl Estramil
Alcalde


Susana Hernández
Concejal


Hugo Rodríguez
Concejal

Nybia Uria
Concejal

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 11	Oficina: 1060 DGO PROYECTOS INGENIERIA Fecha Recibido: 11/06/2019 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Dando cumplimiento a lo solicitado en nota que se encuentra anexa en esta actuación, se devuelve a los efectos a sus efectos.

Firmado digitalmente por Carina Fontes el 06/03/2020.

Anexos

2018-81-1050-02084.pdf

entrega de expediente.pdf

Santa Lucía, 5 de marzo de 2020.-

Sres. Intendencia de Canelones.

De mi mayor consideración.

Por la presente, quien suscribe Rebeca Martínez Cabrera·Escribana Pública inscrita en la Caja Notarial 14948/1, solicito copia del expediente 2018-81-1050-02084 que se encuentra en trámite en vuestras oficinas.

Sin otro particular, saluda atte.



Rebeca Martínez Cabrera
ESCRIBANA PÚBLICA



5/3/20 *[Signature]*
10.53h

Canelones, 5 de marzo de 2020.-

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
DIV ADMINISTRACIÓN

En el día de la fecha se hace entrega de copia del expediente 2018-81-1050-02084, firmando para constancia.

Firma.

Aclaración

C.I.....

Funcionario Notificador

Suli Barbano N° 2060

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 12	Oficina: 1050 DIR. GRAL. TRANSITO Y TRANSPORTE Fecha Recibido: 06/03/2020 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.

Visto, según directiva, se remite a Dirección de Ingeniería de Tránsito a consideración.

Circula sin paquete asociado.

Firmado digitalmente por Gonzalo Capo el 08/11/2021.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 13	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 08/11/2021 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 8 de noviembre de 2021.

Pase a la División Proyectos y Análisis para su ejecución según lo proyectado en Actuación 7. Cumplido vuelta.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 08/11/2021.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 14	Oficina: 1060 DIV. PROYECTOS Y ANALISIS Fecha Recibido: 08/11/2021 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 18 de Noviembre de 2021.-

DIRECCION INGENIERIA DE TRANSITO

SECTOR INGENIERIA DE TRANSITO

Visto lo indicado en actuación precedente, se informa que se mantiene en todos sus términos el informe emitido en actuación 7, por parte de ésta Dependencia, con proyección correspondiente.

Previo a la ejecución de la señalización proyectada por parte de ésta Dependencia, es necesario notificar a [REDACTED] de la autorización para ejecución de las obras de VEREDA (dársena para birrodados).

Es necesario solicitar la mejora de pavimentación en la intersección de Calle Vicente Grucci y Gral Artigas indicado, para demarcación de la señalización horizontal de Cebra proyectada.

Se debe indicar que en actuaciones 2017-81-1050-02767, fue solicitado por parte de [REDACTED] Reserva de Espacio para Carga y Descarga del Supermercado, por Calle Gral J Artigas e informado por parte de ésta Dependencia, sin objeciones que formular y se encuentra en trámite.

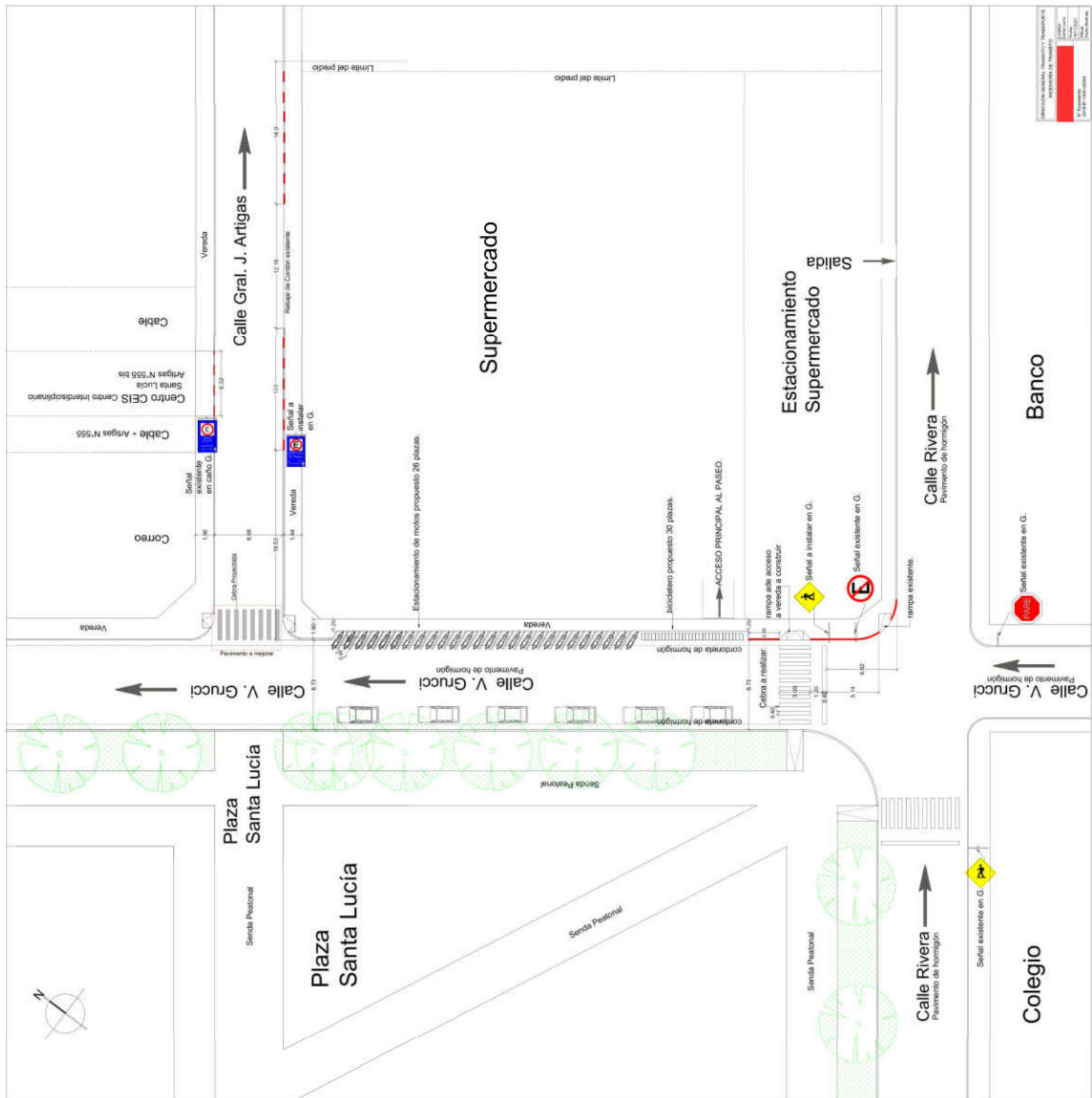
Con lo informado y Proyecto de señalización, con la modificación de los metros lineales de la Reserva de Espacio para Carga y Descarga en Calle Gral J Artigas en trámite, se eleva.

Firmado digitalmente por Pedro Martinez el 18/11/2021.

Firmado digitalmente por Ines Rizzo el 18/11/2021.

Anexos

RESERVADO MOTOS Y BICICLETAS [REDACTED]



	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 15	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 18/11/2021 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 16 de Diciembre de 2021.

En el día de la fecha se procede a modificar Carátula, tal cómo informa la DGTYT en Actuación 12 el mismo está circulando sin paquete (1 folio correspondiente a plano).

Con informe de Div. Proyectos y Análisis que luce en Actuación que antecede, se remiten los presentes a Municipio para su conocimiento, cumplido la ejecución de obra regrese para cumplir con lo proyectado.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 16/12/2021.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 16	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 16/12/2021 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 10 de enero del 2022.-

Visto actuación que antecede y tomando conocimiento el Concejo Municipal se eleva para continuar con lo proyectado.-

Franco Larrosa

Alcalde Interino

Municipio de Santa Lucía.

Firmado digitalmente por Franco Larrosa el 10/01/2022.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 17	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 10/01/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 18 de enero de 2022.

Tal cual se manifiesta en Actuación N° 14 se devuelven los presentes para que se notifique al interesado del visto bueno para realizar la obra. Cumplida la misma se procede desde esta dirección a la señalización.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 18/01/2022.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 18	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 18/01/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 19 de enero de 2022.

Municipio

Visto, se da pase a Mesa de Notificaciones para que tome conocimiento el gestionante del presente trámite.

Firmado digitalmente por Anahi Rocca el 19/01/2022.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 19	Oficina: 1180 MESA DE NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 19/01/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

santa lucia, 3 de febrero de 2022

MUNICIPIO SANTA LUCIA

MESA DE NOTIFICACIONES

En la fecha se cito a la parte interesada.- se reserva

08/02/2022

Cumplida con la notificacion se remiten los presents a sus efectos,-

Firmado digitalmente por Julio Mana el 08/02/2022.
--

Anexos




MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
Gobierno de Canelones

DPTO DE ADMINISTRACION -MESA DE NOTIFICACIONES

Santa Lucia, 8 de Febrero de 2022

A los 8 dias del mes de Febrero de 2022 se da por Notificado/a en este Municipio Local, Oficina del Dpto de Administracion MESA DE NOTIFICACIONES, al [REDACTED] de informe que antecede de: GERENTE DE SECTOR, Actuacion 43, Recaído en OFICIO/ EXPEDIENTE: 2016-81-1090-00249

Se hace entrega de Actuación correspondiente a la parte interesada, firmando para constancia del presente y entrega del mismo.-

Notificado/a:

Aclaración:

Por Oficina del Dpto de Notificaciones:


Municipio de Santa Lucia
INTENDENCIA MPAL CANELONES
JULIO MANA
Mesa de Notificaciones
C/Colonista 1 - C/Coro 3940
Municipio Sta. Lucia

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 20	Oficina: 1180 DPTO. GESTION TERRITORIAL Fecha Recibido: 08/02/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 23 de Febrero de 2022.-

DPTO. DE G.T.V.A.U.

Pase a Mesa de Notificaciones a efectos de anexar la notificación correspondiente al expediente en cuestión.- Cumplido, vuelva.-

Firmado digitalmente por Nelly Frontan el 23/02/2022.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 21	Oficina: 1180 MESA DE NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 23/02/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

SANTA LUCIA 14/03/2022

MUNICIPIO SANTA LUCIA

MESA DE NOTIFICACIONES

En la fecha se informa que la parte interesada ya fue notificada en Act 19.- se devuelven los presentes

Firmado digitalmente por Julio Mana el 14/03/2022.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 22	Oficina: 1180 DPTO. GESTION TERRITORIAL Fecha Recibido: 14/03/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 15 de Marzo de 2022.-

DPTO. DE G.T.V.A.U.

Se devuelve a Mesa de Notificaciones a efectos de anexar la notificación correspondiente a la titular de la actuación N° 17 de la Dirección de Ingeniería.- Cumplido, vuelva

Firmado digitalmente por Nelly Frontan el 15/03/2022.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 23	Oficina: 1180 MESA DE NOTIFICACIONES Fecha Recibido: 15/03/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

SANTA LUCIA 15/03/2022

MUNICIPIO SANTA LUCIA

MESA DE NOTIFICACIONES

Se adjunta notificacion realizada.-

Se devueleven los presentes

Firmado digitalmente por Julio Mana el 15/03/2022.

Anexos



MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
Gobierno de Canelones

DPTO DE ADMINISTRACION -MESA DE NOTIFICACIONES

Santa Lucia, 8 de Febrero de 2022

A los 8 dias del mes de Febrero de 2022 se da por Notificado/a en este Municipio Local, Oficina del Dpto de Administracion

MESA DE NOTIFICACIONES, al [REDACTED] de informe que antecede de: direccion de ingenieria, Actuacion 17, Recaído en OFICIO/ EXPEDIENTE: 2018-81-1050-02084

Se hace entrega de Actuación correspondiente a la parte interesada, firmando para constancia del presente y entrega del mismo -

Notificado/a: [REDACTED]

Aclaración: [REDACTED]

Por Oficina del Dpto de Notificaciones:


JULIO MANA
Mesa de Notificaciones
Oficialista 1 - Cargo 3540
Municipio de Santa Lucia
INTENDENCIA MPAL CANELONES

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 24	Oficina: 1180 DPTO. GESTION TERRITORIAL Fecha Recibido: 15/03/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 16 de Marzo de 2022.-

DPTO. DE G.T.V.A.U.

Visto que se notificó a la parte interesada del contenido de la actuación N° 17, se eleva a la Secretaría del Municipio, sugiriendo su envío a la Dirección de Ingeniería (1050).-

Firmado digitalmente por Nelly Frontan el 16/03/2022.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 25	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 16/03/2022 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 16 de marzo de 2022.

Municipio

Visto, se eleva a la Dirección de Ingeniería 1050 como está dispuesto.

Firmado digitalmente por Anahi Rocca el 16/03/2022.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 26	Oficina: 1060 DGO PROYECTOS INGENIERIA Fecha Recibido: 16/03/2022 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Pase a la Div. Proyectos y Análisis para ejecución siempre y cuando se haya cumplido con las obras proyectadas.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 20/08/2024.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 27	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 20/08/2024 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Pase a Div. Proyectos y Análisis.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 20/08/2024.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 28	Oficina: 1060 DIV. PROYECTOS Y ANALISIS Fecha Recibido: 20/08/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Canelones, 25 de Setiembre de 2024.-

DIRECCION INGENIERIA DE TRANSITO

SECTOR INGENIERIA DE TRANSITO

Visto, se informa que con fecha 10/05/2022, se realizaron los trabajos de señalización en Calle Vicente Grucci, de acuerdo a modificaciones de acera de Calle Vicente Grucci entre calle Rivera y Gral Artigas, en el frente del 

Con lo informado, se eleva.

Firmado digitalmente por Ines Rizzo el 25/09/2024.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 29	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 25/09/2024 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

De acuerdo con lo informado por la Div. Proyectos y Análisis se remite el presentes para conocimiento Municipio de Santa Lucía.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 14/10/2024.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 30	Oficina: 1180 MUNICIPIO DE SANTA LUCIA Fecha Recibido: 14/10/2024 Estado: Cursado
--	--	---

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Santa Lucía, 14 de octubre de 2024.

Municipio

Tomado conocimiento, se eleva a la Dirección de Ingeniería para su archivo.

Firmado digitalmente por Anahi Rocca el 15/10/2024.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 31	Oficina: 1060 DIRECCION DE INGENIERIA Fecha Recibido: 15/10/2024 Estado: Cursado
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO

Cumplidas todas las instacias se eleva para archivar.

Firmado digitalmente por Adrian Bringa el 15/10/2024.

	Expediente Nro. 2018-81-1050-02084 Actuación 32	Oficina: 1050 DGTYT EXPEDIENTES PARA ARCHIVAR Fecha Recibido: 15/10/2024 Estado: En Tránsito
--	--	--

Comuna Canaria - Intendencia de Canelones

TEXTO